# Segundo examen de ingreso al Poder Judicial de Mendoza: todos los detalles para rendir en el Sur

El Poder Judicial de la provincia de Mendoza estableció hace semanas la fecha y la modalidad del segundo examen. El mismo se hará de forma presencial el próximo 15 y 16 de septiembre en los distintos lugares de la provincia.

En ese sentido, el delegado Administrativo de la 2da Circunscripción Judicial, Darío Bermejo, dio una entrevista a la emisora radial FM Vos 94.5 para comentar los detalles de esta instancia y de los lugares habilitados para presentarse en el sur provincial.

«El próximo viernes 15 de setiembre se llama a presentarse a este segundo examen de ingreso. Está destinado solamente a aquellos que aprobaron la primera instancia. Inicialmente se anotaron cerca de 50 mil personas, pero terminaron rindiendo solamente 20 mil de las cuales aprobaron dos mil en toda la provincia de Mendoza. Esta segunda etapa se demoró porque había que resolver cuestiones administrativas y por las impugnaciones que se habían presentado. Por eso se fijó esta fecha y se cambió un aspecto de la modalidad, ya que el primero fue virtual, es decir que cada postulante rindió desde su computadora y desde donde quisiera. Ahora deberán presentarse a rendir en las dependencias indicadas, aunque el esquema y el sistema del examen sigue siendo el mismo. Por ejemplo, en San Rafael se rendirá en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo, que es la entidad que organizó estos exámenes con la plataforma de informática a través de un convenio de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza», precisó Darío Bermejo al comienzo del reportaje.

«El esquema es exactamente igual, la única diferencia es que en vez de hacerlo desde una computadora de su casa, esta vez lo harán en una sede de la Universidad Nacional de Cuyo. La fecha dispuesta es el viernes 15 en horarios de mañana y tarde, son 241 personas las que van a rendir en el departamento, 181 se corresponden a San Rafael y 60 a General Alvear. A todos ellos ya se les ha notificado el horario con cada turno ya que hay solamente 30 computadoras disponibles», amplió el doctor Bermejo.

Después informó sobre dónde deben presentarse a rendir los postulantes de Malargüe. «Las que aprobaron el primer examen son 19 personas. Van a rendir en las instalaciones del Juzgado de Familia de ese departamento. Los exámenes tienen un tiempo estipulado de 64 minutos, una vez vencido este plazo el sistema informático automáticamente lo cierra», aseguró el doctor Bermejo.

Luego, se refirió a los cargos a los que pueden aspirar los postulantes. «Son para cubrir los cargos del primer escalón del Poder Judicial que son los auxiliares clase 13. Después se puede ir ascendiendo con el tiempo y se tiene en cuenta los puntajes, por ejemplo, por tener un título universitario o por cursos y/o actividades. Las personas que se han inscripto ya tienen un programa con todo el contenido que se relaciona con dos grandes lineamientos. El primero tiene que ver con la organización del Poder Judicial y sus funciones en él. El segundo tiene que ver con el manejo de los sistemas informáticos que hoy es fundamental dentro de este ámbito», sostuvo el delegado de la 2da Circunscripción.

«Hoy el uso de este sistema informático viene acompañado de reformas procesales que se hicieron en todos los códigos de los distintos fueros que generó una agilización en los tiempos. Nos llevó a acelerar los procesos y a acotar los mismos, antes el promedio era de seis años y ahora es de uno y medio. Es un avance muy grande en materia Civil y en lo Penal más. Las causas se resuelven en este último caso en tres meses. El sistema laboral también se aceleró muchísimo. La idea es poder darle una repuesta rápida al ciudadano que reclama Justicia», amplió.

Para terminar, comentó cuáles son las próximas instancias una vez concluida la del examen del segundo ingreso. «Con las personas que aprueben este segundo examen se arma una lista de orden de mérito con el promedio de las dos notas de las dos evaluaciones. El propio sistema informático computa las dos puntuaciones y confecciona este orden de acuerdo a la calificación. Estas personas van a ser llamadas a un examen psicológico y físico. Se convoca primero los que encabezan la lista de orden de mérito para cubrir las vacantes. Se estima que en la Segunda Circunscripción van a ingresar alrededor de 40. De todas formas, el año próximo habrá nuevas vacantes que se van a cubrir con este mismo listado de orden de mérito», cerró.